



**58 Años
de historia
y lucha**

SINDICATO DE EDUCADORES DE RISARALDA

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67 - NIT: 891411456-1

CIRCULAR No. 7 ASAMBLEAS ZONALES DE PEREIRA

DE: Junta Directiva SER

PARA: Magisterio de Pereira

FECHA: Pereira, 6 de marzo de 2026

La Junta Directiva del Sindicato de Educadores de Risaralda (SER) convoca a todos los maestros y maestras afiliados del municipio de Pereira a participar en las asambleas zonales, que se realizarán el 10 de marzo de 2026 a partir de las 8:00 a.m.

En estas asambleas se presentará informe de carácter sindical y coyuntural, se socializarán los pliegos de solicitudes que se presentarán a los entes territoriales y se realizarán las elecciones de los comités zonales.

Asambleas Zonas de Pereira

10 de marzo de 2026 – 8:00 a.m.

- Zona 1: Lestonnac
- Zona 2: Por definir
- Zona 3: Técnico Superior
- Zona 4: Carlota Sánchez
- Zona 5: Codelmar
- Zona 6: Ciudad Boquía, sede 2
- Zona 7: Carlos Eduardo Vasco
- Zona 8: Deogracias Cardona
- Zona 9: La Inmaculada
- Zona 10: Universidad Católica

Se recomienda a los docentes verificar previamente con el coordinador sindical de su institución que aparecen registrados en el censo de la zona correspondiente.

Elaboró: Diana Corrales



**58 Años
de historia
y lucha**

SINDICATO DE EDUCADORES DE RISARALDA

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67 - NIT: 891411456-1

En caso de requerir cambio de institución o zona, podrán solicitarlo a través del número 321 896 2628, correspondiente a la Secretaría General del SER, con el fin de actualizar el registro en el censo.

Quienes deseen postularse a cargos directivos en los comités zonales deberán presentar comprobante de pago que evidencie que no pertenecen a sindicatos paralelos.

Los docentes que no aparezcan en el listado del censo podrán participar de la asamblea, pero no podrán votar, a menos que presenten desprendible de pago donde se evidencie el descuento sindical.

Los docentes recién afiliados que aún no tengan reflejado el descuento podrán realizar el pago correspondiente en la cuenta de ahorros Davivienda del Sindicato de Educadores de Risaralda No. 127300081370. Con el comprobante de consignación o el desprendible de pago sindical, los afiliados tendrán derecho a participar en las votaciones y también a postularse y ser elegidos para los cargos directivos de los comités zonales.

La Junta Directiva hace un llamado al magisterio de Pereira a participar activamente en estas asambleas, actuando con responsabilidad, compromiso y disciplina sindical, elementos fundamentales para fortalecer la organización y consolidar los procesos democráticos de nuestro sindicato.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA SINDICATO DE EDUCADORES DE RISARALDA

JULIO CÉSAR OSPINA OSORIO
Presidente

PAULA ANDREA MOLINA LEDESMA
Secretaria General

Elabora: Diana Corrales



"Los derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha"

Calle 13 No 6-39 sindicatorisaralda.org sindicatodeeducadoresda@gmail.com